



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

20 de marzo de 2026

Folio No.: 30/2025-2026

Asunto: Seguimiento a la Convocatoria al Primer Premio de Disertación Fiscal del IMCP 2026

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRESÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de la Presidencia a mi cargo, y de la Vicepresidencia de Fiscal, encabezada por el C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada, informa que, en atención a las múltiples solicitudes recibidas para la Convocatoria al Primer Premio de Disertación Fiscal del IMCP 2026, se ha determinado ampliar el plazo de recepción, con el propósito de brindar mayores oportunidades a todas las personas que deseen formar parte de esta iniciativa.

En este sentido, se dan a conocer las siguientes fechas actualizadas:

- **Fecha límite para el registro:** 31 de marzo de 2026, a través de este [enlace](#)
- **Fecha límite para recepción de trabajos:** 30 de abril de 2026.

Les recordamos que los textos participantes deberán enviarse al correo electrónico: disertacionfiscal@imcp.org.mx

El trabajo ganador se presentará en la 103 Asamblea Convención del IMCP, y será entregado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Asimismo, se publicará en la revista *Contaduría Pública* del IMCP.

Todos los detalles podrán consultarse en la convocatoria que se encuentra en la siguiente liga: <https://imcp.org.mx/convocatoria-1er-premio-de-disertacion-fiscal/>

Invitamos a nuestros Colegios Federados y a la membresía del IMCP a seguir participando y difundiendo este Premio.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del CEN

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2025-2026.

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP